



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

Siendo las 12:05 horas del miércoles 19 de junio 2024, da comienzo la reunión ordinaria del Consejo de Departamento en la sala de grados del edificio Departamental B (Edf. Psicología), con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 26 de febrero de 2024. Se adjunta acta.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 14 de marzo de 2024. Se adjunta acta.
3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 14 de mayo de 2024. Se adjunta acta.
4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 3 de junio de 2024. Se adjunta acta.
5. Aprobación, si procede, de solicitudes de nuevas plazas de Profesor Ayudante Doctor, y prórrogas de Profesor Sustituto y Profesor Asociado. Se adjuntan solicitudes remitidas al vicerrectorado.
6. Aprobación, si procede, de la Ordenación Docente correspondiente al curso 2024-25. Se adjunta OD 2024-25.
7. Aprobación, si procede, de solicitudes correspondientes a la convocatoria de Gerencia para renovación de equipos informáticos y software docente. Se adjunta listado de solicitudes remitidas a Gerencia.
8. Aprobación, si procede, de solicitudes correspondientes a la convocatoria interna de renovación de ordenadores portátiles. Se adjunta listado de solicitudes recibidas.
9. Aprobación, si procede, de solicitud de licencia para la profesora Ascensión Rodríguez Fernández en la Universidad de Oporto durante los meses de julio y agosto de 2024. Se adjunta solicitud y carta de invitación.
10. Aprobación, si procede, de solicitudes de participación en la convocatoria de multimodalidad. Se adjuntan solicitudes.
11. Aprobación, si procede, de designación de profesorado permanente a tiempo completo de áreas minoritarias en: Máster en Ciencias de la Sexología, Inmaculada

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jLFXdyooLoYDfLaIsypG8Q%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/7
 jLFXdyooLoYDfLaIsypG8Q==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OzYJN53fQQ2scTwCyRyJZQ%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/7
 OzYJN53fQQ2scTwCyRyJZQ==			



Fernández Agis; Máster en

Investigación en Ciencias de la Enfermería, Juan Manuel Llopis Marín

12. Informe de la Directora del Departamento.

13. Ruegos y Preguntas.

Asistentes: Fernando Cañadas, Isabel Carmona, M^a Francisca Carvajal, M^a Isabel Cuadrado, Pedro Díaz, Mercedes Fernández, M^a Ángeles Fernández, M^a Daniela Jurado, Juan Llopis, Juan Carlos López, Miguel Ángel Mañas, Isabel Martínez Salvador, África Martos, M^a Carmen Noguera, Elena Ortega, Rocío Ortiz, Ascensión Rodríguez, Joaquín Sánchez, Rubén Trigueros, M^a Teresa Daza, Francisco Nieto.

Disculpan su ausencia: Fco. Javier Peralta, Pilar Flores, Isabel Mercader, Inmaculada Gómez, José Lerma, Lucía López, M^a Soledad Navas, M^a Sánchez Castelló, Roberto Álvarez.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 26 de febrero de 2024.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 14 de marzo de 2024.

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 14 de mayo de 2024.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 3 de junio de 2024.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de solicitudes de nuevas plazas de Profesor Ayudante Doctor, y prórrogas de Profesor Sustituto y Profesor Asociado.

La directora informa del proceso. El 27 de mayo se recibió un mensaje remitido por vicerrectorado indicando que en el Campus Virtual ya estaba el informe

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jLFXdyooLoYDfLaIsypG8Q%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	jLFXdyooLoYDfLaIsypG8Q==	PÁGINA 2/7
 jLFXdyooLoYDfLaIsypG8Q==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OzYJN53fQQ2scTwCyRyJZQ%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	OzYJN53fQQ2scTwCyRyJZQ==	PÁGINA 2/7
 OzYJN53fQQ2scTwCyRyJZQ==			



detallado de potencial docente. Aparecen profesorado permanente, contratados pre- y posdoctorales, asociados y profesorado en comisión de servicios. Se incluyen plazas de AD convocadas y que se incorporarán en el curso 2024-25. Se han detectado errores en el informe y se ha contactado con los responsables de área para que revisaran dicho informe. Se subsanaron los errores y las áreas enviaron al departamento sus solicitudes de prórrogas de asociados, comisiones de servicios, profesores sustitutos y ayudantes doctores. El 4 de junio trasladé escrito al vicerrectorado con las solicitudes de las áreas, salvo Psicología Evolutiva y de la Educación, ya que en el primer escrito del área no se prorrogaban los asociados y no había justificación de la no renovación. El área envió el acta de reunión el viernes a media mañana. El director de secretariado había pedido que todas las solicitudes se ratificarán en Consejo de Departamento.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de la Ordenación Docente correspondiente al curso 2024-25.

La directora informa que el 4 junio se recibió la información de las áreas con las solicitudes de plazas y de prórrogas (el 6 de junio se recibió la información de Psicología Evolutiva y de la Educación). Vicerrectorado informa el 10 de junio de la apertura de la ordenación docente, con plazo hasta el 19 de junio. De ello se informó a los coordinadores de área, aunque todavía no se sabía cuántas prórrogas ni en qué condiciones se iban a dar, por lo que al día siguiente se llamó al vicerrectorado solicitando información al respecto. Se han aceptado todas las solicitudes de prórrogas pero no en las condiciones solicitadas. Según indicaciones de vicerrectorado para la prórroga deben mantenerse las causas; además, las prórrogas de profesores sustitutos a tiempo completo serán mínimas, y la mayoría de las prórrogas de profesores sustitutos serán a tiempo parcial. En respuesta a la pregunta de un PSI del área de Psicología Evolutiva y de la Educación se indica que el área tiene un diferencial de más de 1200 horas y se pidió la prórroga de dos profesores sustitutos, la propuesta de vicerrectorado ha sido prorrogar cuatro profesores sustitutos, que en el presente curso estaban a tiempo completo, como tiempo parcial y autorizar la contratación de cuatro nuevos PS a tiempo parcial. El área de Psicología Evolutiva y de la Educación tendrá 8 PS. La preocupación es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jLFXdyooLoYDfLaIsypG8Q%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/7
 jLFXdyooLoYDfLaIsypG8Q==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OzYJN53fQQ2scTwCyRyJZQ%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/7
 OzYJN53fQQ2scTwCyRyJZQ==			



que va a ser complicado realizar su contratación en plazo, ya que además tienen docencia en el primer cuatrimestre, lo cual habrá que modificar. En todo caso, la docencia del primer cuatrimestre deberá estar compartida al 50% con profesorado permanente.

Respecto a los criterios para prorrogar contratos a TC o a TP, éste ha sido que los profesores llevarán 7 años contratados.

La profesora Mercedes Fernández pregunta si la OD de Psicología Evolutiva y de la Educación está cerrada. La directora indica que debe cerrarse ya en ATENEA.

La profesora Mercedes Fernández pregunta si se pueden hacer modificaciones. La directora señala que sí, pero que se debe cerrar ahora y en breve se procederá a su modificación, porque esos PS no pueden tener docencia en el primer cuatrimestre.

Ya se han corregido los errores notificados al departamento. Después del consejo se resolverán también las cuestiones sobre la OD del área de Trabajo Social.

La profesora África Martos agradece los trámites realizados y su rapidez.

La directora indica que cuando Eduardo envíe el mensaje del cierre de la OD 2023-24, se compruebe en Campus Virtual que todo está correcto.

La profesora África Martos traslada pregunta de los contratados relativa a un cambio en orden de elección de la docencia, ya que antes elegían docencia antes que los sustitutos. La directora responde que las áreas tienen acuerdos internos al respecto, en su defecto se hace en base a la categoría y antigüedad. No obstante, los documentos existentes sobre criterios de prelación están obsoletos. Esa información se ha trasladado a la coordinadora de área y se ha consensuado en el criterio de traslado a los despachos. Los PSI tienen más carga y los contratados no pueden impartir docencia en máster. Por criterios académicos es algo que tiene sentido. A la coordinadora de área se le informó del cual había sido el orden de prelación que se había seguido para la elección de despachos.

La profesora África Martos señala que no ha recibido información de la coordinadora de área.

La profesora la profesora María Ángeles Fernández expresa su extrañeza por la situación del área de evolutiva. Ha sido una situación compleja para la OD. Apunta que desde el área de Evolutiva podían enviar un mensaje a vicerrectorado pidiendo que reconsideren esas contrataciones de profesores sustitutos a tiempo parcial.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jLFXdyooLoYDfLaIsypG8Q%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/7
 jLFXdyooLoYDfLaIsypG8Q==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OzYJN53fQQ2scTwCyRyJZQ%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/7
 OzYJN53fQQ2scTwCyRyJZQ==			



La directora expresa su acuerdo con las palabras de la profesora M^a Ángeles Fernández. El escrito debería partir del área.

El profesor Rubén trigueros indica que su ordenación docente ha sido modificada por su baja de paternidad. La directora responde que al solicitar la baja la docencia se reconoce al profesor sustituto. Se debe entrar a campus virtual para revisar que todo esté correcto.

La directora informa que de los cuatro PS hay tres a 120 h y uno no alcanza actualmente las 120 h en Atenea.

El profesor Joaquín Sánchez apunta que el tema de los PS trasciende al departamento. Pregunta si alguien tiene conocimiento sobre la legalidad de prorrogar un contrato modificando sustancialmente sus condiciones. La profesora Inmaculada Cubero da la razón al profesor Sánchez. El profesor Sánchez invita a los afectados y áreas afectadas a defender este asunto.

La profesora Inmaculada Fernández indica que entiende que la normativa iba dirigida a obligar a sacar plazas de AD. Pregunta si se han solicitado plazas de AD en el área. La directora responde que sí se han solicitado 3 plazas de AD pero que estos nuevos AD no se incorporarán en el curso 24-25. Lo que no se entiende es que en áreas con necesidades docentes haya 8 PS a TP.

La directora propone aprobar la OD condicionada a modificaciones en el área de Psicología Evolutiva y de la Educación, y la presentación de escrito al Vicerrectorado pidiendo que se reconsideren las prórrogas a tiempo parcial.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de solicitudes correspondientes a la convocatoria de Gerencia para renovación de equipos informáticos y software docente. Se adjunta listado de solicitudes remitidas a Gerencia.

La directora informa que se ha enviado el documento Excel con las solicitudes junto con la convocatoria. Hay 11 solicitudes, dos de renovación y nueve de profesorado sin PC de sobremesa. También se ha solicitado software para docencia. El montante es de unos veinte mil euros. Gerencia cofinancia en base a los remanentes, pero no sabemos exactamente qué porcentaje va a cofinanciar. En el mejor de los casos cofinanciará el 50% y en ningún caso más del 20% del presupuesto total de la convocatoria (50.000€) va al mismo departamento.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jLFXdyooLoYDfLaIsypG8Q%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/7
 jLFXdyooLoYDfLaIsypG8Q==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OzYJN53fQQ2scTwCyRyJZQ%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/7
 OzYJN53fQQ2scTwCyRyJZQ==			



La directora propone aprobar las solicitudes condicionado a la cofinanciación de Gerencia. Según las bases de la convocatoria se financiaría un máximo de 11.000€+IVA por equipo. El equipo que supere esa cantidad debe ser cofinanciado por el solicitante.

Se aprueba condicionado a la cofinanciación recibida de Gerencia.

8. Aprobación, si procede, de solicitudes correspondientes a la convocatoria interna de renovación de ordenadores portátiles. Se adjunta listado de solicitudes recibidas.

La directora informa que esta convocatoria la saca cada año el Departamento en paralelo a la de Gerencia, la cual no financia ordenadores portátiles. La profesora Yolanda Alonso indica que no se ha incluido su solicitud. El secretario del departamento apunta que su solicitud no puede ser financiada porque ya recibió ayuda en 2021.

Se aprueba por asentimiento

9. Aprobación, si procede, de solicitud de licencia para la profesora Ascensión Rodríguez Fernández en la Universidad de Oporto durante los meses de julio y agosto de 2024.

La directora informa sobre la solicitud de licencia presentada por la profesora Ascensión Rodríguez.

Se aprueba por asentimiento.

10. Aprobación, si procede, de solicitudes de participación en la convocatoria de multimodalidad.

La profesora Mercedes Fernández informa de que va a añadir una nueva solicitud.

Se aprueba por asentimiento.

11. Aprobación, si procede, de designación de profesorado permanente a tiempo completo de áreas minoritarias en: Máster en Ciencias de la Sexología, Inmaculada Fernández Agis; Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería, Juan Manuel Llopis Marín.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jLFXdyooLoYDfLaIsypG8Q%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es jLFXdyooLoYDfLaIsypG8Q==	PÁGINA	6/7
 jLFXdyooLoYDfLaIsypG8Q==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OzYJN53fQQ2scTwCyRyJZQ%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es OzYJN53fQQ2scTwCyRyJZQ==	PÁGINA	6/7
 OzYJN53fQQ2scTwCyRyJZQ==			



La directora informa de que desde la Facultad de Ciencias de la Salud deben realizar cambios en las comisiones académicas de esos títulos, y necesitan representación de áreas minoritarias. La facultad ha presentado la propuesta expresada en el punto del orden del día.

Se aprueba por asentimiento.

12. Informe de la Directora del Departamento.

La directora recuerda que hay de plazo para entregar las guías docentes hasta el 26 de junio.

13. Ruegos y Preguntas.

La profesora África Martos pregunta por el tema de asignación de despachos a los contratados. La directora responde que está prevista una Junta de Dirección este viernes para tratar las propuestas de espacios para los contratados.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00h

Vº B

Secretario del Departamento

Fdo. M^a Teresa Daza González

Fdo. Francisco A. Nieto Escámez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jLFXdyooLoYDfLaIsypG8Q%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	7/7
 jLFXdyooLoYDfLaIsypG8Q==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OzYJN53fQQ2scTwCyRyJZQ%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	7/7
 OzYJN53fQQ2scTwCyRyJZQ==			